

208299

110



Int. Cl. Ho2B

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España, sus territorios y plazas de soberanía, a favor de:

D. ANTONIO ESCUBEDO MOLINS

de nacionalidad española, domiciliado en Sta. Coloma de Gramanet (Barcelona), calle San Isidro, núm. 1, relativo a:

"FLEJE PARA LA OBTENCION DE ELEMENTOS PARA CO  
NEXIONADO ELECTRICO"

=====

208299

11 DIC.



MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un fleje para la obtención de elementos para conexiónado eléctrico, siendo su particularidad más destacada el conseguir una más firme retención de los conductores fijados en tales elementos y, especialmente, un máximo de conductibilidad eléctrica entre el elemento de conexiónado y el elemento de conductor. - - - - -

5.

El fleje de referencia se caracteriza porque está constituido por una cinta metálica plana, de tipo flexible, de anchura y espesor uniformes que, en una de sus caras, en toda su anchura, posee un estriado longitudinal, de cuya cinta se extraen porciones destinadas a componer elementos de conexiónado tales como terminales, empalmes y similares, de manera que la citada cara estriada es situada en la parte interior de los mismos en orden a constituir un medio de hendido para el agarre de los elementos conductores insertos en ellos y para obtener un máximo de conductibilidad eléctrica por rotura, mediante el hendido, de la capa de barniz o de óxido aislante que recubre el elemento conductor. - - - - -

10.

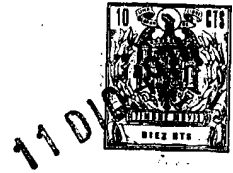
15.

Otros objetos y características de la invención se irán dando a conocer en detalle a lo largo de la descripción que sigue, haciendo referencia a los dibujos ilustrativos que la acompañan. En los dibujos: - - - - -

20.

Figura 1, representa, visto en perspectiva, una parte ex-

208299



trema de un fleje según la invención. - - - - -

Figura 2, representa en vista frontal, un terminal obtenido mediante el citado fleje. - - - - -

5. Figura 3, representa visto en perspectiva, un elemento de conexionado obtenido con el referido fleje. - - - - -

10. Un fleje 1 según esta invención, es una cinta metálica flexible, obtenida preferentemente en latón, bronce u otras aleaciones de gran conductibilidad. Esta cinta es de anchura y espesor uniformes, siendo de longitud continua, y presentando una cara lisa 2 y una cara estriada 3 en toda su anchura en sentido longitudinal. - - - - -

15. De una cinta de fleje 1 se extraen las porciones necesarias mediante cortes transversales, para confeccionar elementos de conexionado, tales como terminales 4a, empalmes 4b, u otros de tipos diversos, que se obtienen mediante la debida conformación curvilínea, quedando la cara estriada 3 en la parte interior de los mismos. - - - - -

20. En el interior de los expresados elementos se insertan unos elementos conductores 5a, 5b,.. que son retenidos a presión por el conveniente atenazado, de suerte que el referido estriado 3 constituye un poderoso medio para la sujeción de dichos conductores y la rotura por hendido de la capa de barniz u óxido aislante que recubre los citados elementos conductores. - - - - -

208299



5. Describas convenientemente las características de la invención se hace constar que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle pueda aconsejar la experiencia, siempre que con ello no se modifique la esencialidad de la misma que es la que se resume y concreta en las reivindicaciones que siguen. - - - - -

N O T A

Se declaran de novedad, utilidad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes: - - -

10. R E I V I N D I C A C I O N E S

15. 1.- Fleje para la obtención de elementos para conexionado eléctrico, caracterizado porque está constituido por una cinta metálica plana, de tipo flexible, de anchura y espesor uniformes que, en una de sus caras, en toda su anchura, posee un estriado longitudinal, de cuya cinta se extraen porciones por corte transversal destinadas a componer elementos de conexionado por curvado lateral, tales como terminales, empalmes y similares, de manera que la citada cara estriada es situada en la parte interior de los mismos en orden a constituir un medio de hendido para el agarre de los elementos conductores insertos en ellos y para obtener un máximo de conductibilidad eléctrica por rotura, de la capa aislante que recubre el elemento conductor. - - - - -

25. 2.- "FLEJE PARA LA OBTENCION DE ELEMENTOS PARA CONEXIONADO ELECTRICO". - - - - -

208299



Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de cinco hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de tres figuras que la ilustran.

MADRID, 11 DIC. 1974

P. A. M. CURELL SUÑOL

208299



11 DIC

FIG. 1

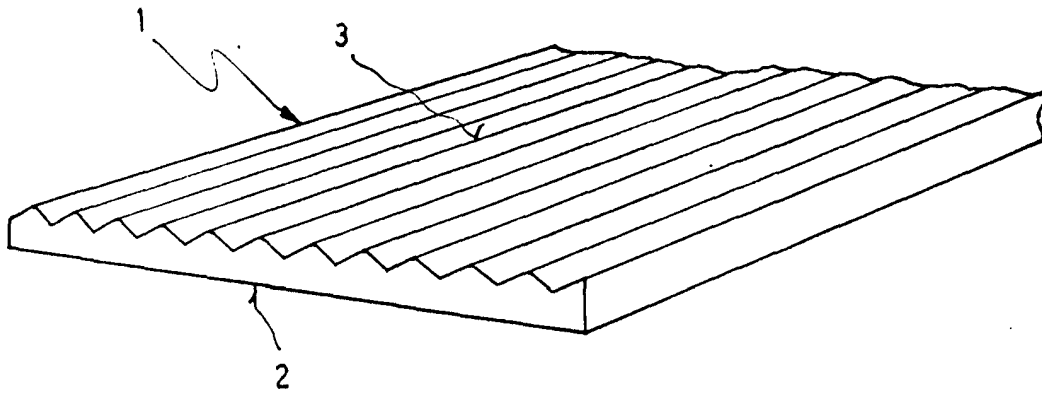


FIG. 2

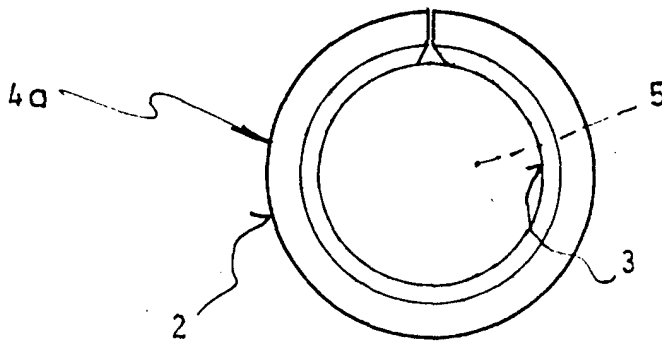
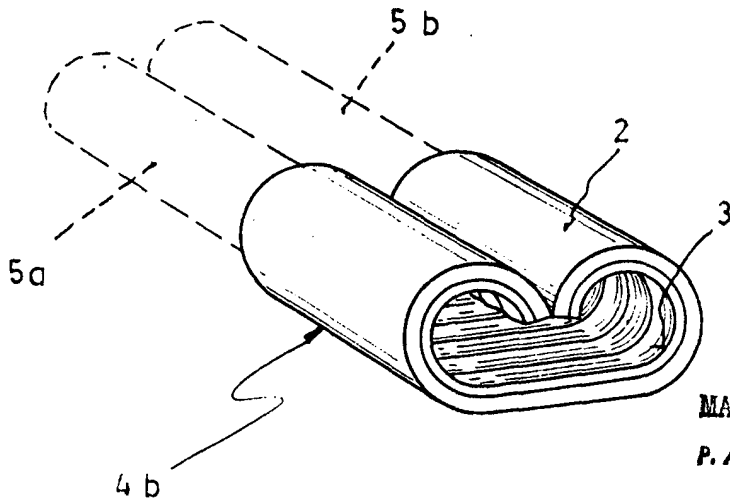


FIG. 3



MADRID, 11 DIC 1974

P. A. M. CURELL SUÑOL